

Irrumpen en casa ejidal, denuncian y nadie interviene

Posted on 27 de agosto de 2023 by Alan Flores Ramos



Reportaron ejidatarios a Diario Humano que ingresaron sin autorización; se defienden señalando “destituyeron” a Francisco Orozco como comisariado, no presentan acta

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Por alrededor de 5 horas hasta el cierre de esta edición, un grupo de entre 30 y 40 ejidatarios irrumpieron sin autorización, violando chapas, cadenas y candados a la Casa Ejidal de Todos Santos, Baja California Sur (BCS) a sustraer bienes y documentos del inmueble, denunció el comisariado ejidal, Francisco Javier Orozco Domínguez.

En entrevista para Diario Humano, señaló que la situación es crítica y que los ejidatarios se han presentado al lugar desde la 1:30 de la tarde para evitar que estas personas se retiren sin que se determine su situación jurídica, para lo cual hizo presencia la Policía Estatal Preventiva (PEP).

Al momento de ser abordados por este reportero, elementos de la policía dijeron no tener ninguna facultad para realizar detenciones al interior de la Casa Ejidal, por lo que se retiraron luego de hacer presencia por algunas horas y dijeron solo evitar violencia entre las partes.

Benjamín Torres Ceseña, ejidatario al interior de la casa brindó entrevista para Diario Humano y dijo que no ingresaron de manera ilegal al inmueble, sino que sus acompañantes y él mismo

destituyeron por la mañana a Francisco Javier Orozco Domínguez y nombraron otra mesa directiva.

Trascendió que la nueva mesa directiva que promueven quienes ocuparon la casa, son Benjamín Torres Ceseña como presidente; Ariadna Sepúlveda González, como secretaria y finalmente, Ricardo Torres Díaz como tesorero.



Estos dos últimos están formalmente vinculados a proceso y además, fueron aprehendidos por robo y dar una golpiza hasta dar por muerto al excomisariado ejidal Clemente González Pérez, quien sobrevivió para denunciar; sin embargo, un juez les otorgó un amparo ante la orden de arresto tras una revisión.

No obstante Orozco Domínguez, exigió que muestren documentos en donde sea legal esta remoción que dijeron haber orquestado; sin embargo, Torres Ceseña dijo que la elección del 17 de febrero fue “ilegal” y se negó a mostrar papel o acta alguna a este medio de comunicación.

Elementos de la PEP ingresaron a la casa ejidal, cuando los ejidatarios contrarios comenzaron a brincar hacia otro inmueble aledaño, en donde los propietarios permitieron el acceso y salida de varias personas sin identificar.

Benjamín Torres dijo a los uniformados que permanecerían “voluntariamente” en el inmueble, sin embargo durante sus declaraciones pidió ayuda también porque dijo sentirse “secuestrado” luego que no se le permitió retirarse para que llegara el Ministerio Público.

Sin embargo los ejidatarios afines a Orozco Domínguez, han señalado que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y las autoridades correspondientes han hecho caso omiso al llamado de los

ejidatarios todosaños porque es domingo, son las 6 de la tarde y no se ve interés de que pueda resolverse este asunto en el Pueblo Mágico de Todos Santos, al cierre de esta edición.

Mientras no haya solución, los ejidatarios de ambas partes dijeron que se mantendrán en sus posiciones dentro y fuera de la casa, por lo que ya han montado guardia en unas sillas al exterior del inmueble para verificar quienes entran y salen.

Ante la nula respuesta oficial se ha permitido la salida de alrededor de 4 mujeres, algunas de la tercera edad quienes sus familiares llegaron por ellas y pidieron la apertura de la puerta, la cual fue concedida.

Finalmente, se pidió a los ocupantes retirarse y se negaron. Al momento las autoridades ministeriales no han emitido ninguna postura la respecto del problema ni se han presentado al lugar.